



Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad.
Edificio Palacio de Justicia.
Calle 20, carrera 21, esquina, primer piso.
J01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

Soledad, 29 de abril de 2021

PROCESO	Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho y Liquidación de Sociedad Patrimonial entre compañeros permanentes
DEMANDANTE	Yarlinis Bettel Rodríguez González
DEMANDADO	Roiman José Figueroa
RADICADO	08758 31 84 001-2019-00113-00

Informe secretarial: señora Juez, a su despacho el proceso de la referencia, pendiente por reprogramar audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento, la fijada con anterioridad fue aplazada, con ocasión a la pandemia denominada COVID-19. Sírvase proveer.

MARIA CRISTINA URANGO Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD Veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Constatada la nota secretarial que antecede, se advierte la necesidad de fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE

Primero: Reprogramar la audiencia Inicial y de Instrucción y Juzgamiento, prevista en el artículo 372 y 373 del C.G.P., **para el día 24 de junio de 2021, a las 9:30 a.m.**

Segundo: Requerir a las partes para que, de forma inmediata a la notificación de este auto, manifiesten a través del canal institucional de este juzgado, dirección de correo electrónico y número telefónico de cada una, así como de sus apoderados a fin de concertar los medios digitales para llevar a cabo la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE LA JUEZA

9

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ

Palacio de Justicia, calle 20, carrera 21 esquina. Correo:j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co Soledad – Atlántico. Colombia





SICGMA

Palacio de Justicia – Primer Piso
Soledad- Atlántico

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD Soledad, 03 de mayo de 2021 NOTIFICADO POR ESTADO Nº 064 VÍA WEB El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla Telefax: (95) 3410135. www.ramajudicial.gov.co Barranquilla – Atlántico. Colombia